



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 040/SO/28-03-2024

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DEL 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **28 de febrero de 2024**, llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 023/SO/28-02-2024, por el que se aprueba la modificación a los Lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos.
2. Acuerdo 024/SO/28-02-2024, por el que se aprueba la modificación al Reglamento para la organización de los debates públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. Acuerdo 025/SO/28-02-2024, por el que se aprueba la modificación a los Lineamientos para que los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
4. Acuerdo 026/SO/28-02-2024, por el que se determinan los topes de gastos de campañas, para la elección de Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
5. Acuerdo 027/SO/28-02-2024, por el que se aprueba el ajuste al Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas Y Candidatos, Conóceles" en las Elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, mismo que se adjunta al presente como anexo único.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

6. Acuerdo 028/SO/28-02-2024, por el que se aprueba el ajuste al prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Sistema “Candidatas Y Candidatos, Conóceles” en las Elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
7. Acuerdo 029/SO/28-02-2024, por el que se aprueban los diseños de la boleta, de la documentación electoral con emblemas y la documentación adicional sin emblemas, y se autoriza su impresión, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
8. Acuerdo 030/SO/28-02-2024, por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
9. Acuerdo 031/SO/28-02-2024, por el que se determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral Central para el resguardo de Boletas, así como la demás Documentación y Materiales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
10. Acuerdo 032/SO/28-02-2024, por el que se emiten los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de este deriven.
11. Acuerdo 033/SO/28-02-2024, por el que se declaran vacantes en los Consejos Distritales Electorales 8, 12, 15 y 21, y se aprueba la designación de consejerías distritales propietarias en los referidos Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, garantizando la integración paritaria.
12. Acuerdo 034/SO/28-02-2024, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México, relativa a la asignación de diputaciones locales de representación proporcional para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

13. Acuerdo 035/SO/28-02-2024, por el que se aprueba la segunda modificación del Programa Operativo Anual, así como del Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, de conformidad con el Convenio de apoyo financiero celebrado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha 13 febrero del 2024, y en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEE/JEC/001/2024, por el Tribunal Electoral del Estado.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **28 de febrero de 2024**, llevó a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 036/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido de la Revolución Democrática, para la elección de ayuntamientos.
2. Acuerdo 037/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido del Trabajo, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
3. Acuerdo 038/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
4. Acuerdo 039/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Morena, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
5. Acuerdo 040/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido México Avanza, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
6. Acuerdo 041/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido Fuerza por México Guerrero, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

7. Acuerdo 042/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
8. Acuerdo 043/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido Alianza Ciudadana, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
9. Acuerdo 044/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido Encuentro Solidario Guerrero, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
10. Acuerdo 045/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Movimiento Laborista Guerrero, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
11. Acuerdo 046/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido del Bienestar Guerrero, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
12. Acuerdo 047/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Regeneración, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
13. Acuerdo 048/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por la coalición total para la elección de diputaciones locales, y por la coalición parcial para la elección de ayuntamientos, conformadas por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.
14. Acuerdo 049/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por la coalición parcial denominada “Seguimos Haciendo Historia en Guerrero” conformada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.
15. Acuerdo 050/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Acción Nacional, para la elección de ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

16. Acuerdo 051/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Revolucionario Institucional, para la elección de ayuntamientos.
17. Acuerdo 052/SE/28-02-2024, por el que se aprueba el registro de las plataformas electorales presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **29 de febrero de 2024**, llevó a cabo la **Décima Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 053/SE/29-02-2024, por el que se ratifica la excepción al Procedimiento para la Licitación Pública Nacional y Adjudicación Directa en la contratación del servicio de impresión de la Documentación Electoral con y sin emblemas, Material Electoral, así como los Materiales Didácticos, Documentación Muestra, Bolsas y Materiales para Simulacros, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. Acuerdo 054/SE/29-02-2024, por el que se ratifica la Adjudicación Directa, para la Contratación del Servicio de Acompañamiento y Soporte en la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024.
3. Acuerdo 055/SE/29-02-2024, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el C. Eugenio Ramírez Navarrete, representante de propietario del Partido Encuentro Solidario Guerrero, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionada con la postulación de candidaturas vía reelección, cuando el partido político que la postuló en el proceso anterior haya perdido el registro, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **08 de marzo de 2024**, llevó a cabo la **Décima Primera Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobaron las siguientes resoluciones:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

1. Resolución 005/SE/08-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación al convenio de Coalición Parcial denominada “Sigamos Haciendo Historia en Guerrero” para las elecciones de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y de Ayuntamientos, integrada por los Partidos Políticos Del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. Resolución 006/SE/08-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación al convenio de Coalición Total para la elección de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **14 de marzo de 2024**, llevó a cabo la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos y resolución:

1. Acuerdo 056/SE/14-03-2024, por el que se aprueba la convocatoria y estrategia de difusión, el procedimiento para la recepción de solicitudes y validación documental de las personas aspirantes, el plan de trabajo para la elaboración de reactivos, impresión y aplicación del examen, entrevistas y designación, así como el programa de capacitación, para el reclutamiento de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. Acuerdo 057/SE/14-03-2024, por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
3. Resolución 007/SE/14-03-2024, por la que se aprueba la solicitud de registro de la candidatura común, para postulación de la lista de diputación de representación proporcional migrante o binacional, presentada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto, que, en relación con los acuerdos y resoluciones antes citados, aprobados por el Consejo General, no se presentó medio de impugnación.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para los efectos legales a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 28 de marzo de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.